



Cuarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE

Relacion de los gastos Causados en el Comercio y faena de este Puerto
de Junio de 1796. hasta otro igual dia del de 1797. a saber.

R. S. V. O. N.

En el dia 4 de Mayo de 1797. se Remitió
letra a Madrid a favor de D. Gregorio Di-
meno y Escobar Jefe de los Puertos del
Reyno por el Contingente del año pasado
de 1796. 861 32

Por los gastos en el Reyno y Colocacion en
la Alhacanos del Puerto de 4.986 fanegas
de trigo Ultramarino 4.528 34

Por la medida de 11.807 fanegas. 6. Tolera
de trigo para las Retencas hacia las -
33.800 fanegas. y 6. Tolera de trigo
se punieron desde el estuella en los arrol-
nos a 2 mrs. cada fanega. se han pagado
a Fran. Lopez y Compañeros. acreedores
de este Puerto. 694

Por el acarreo a los molinos y rubiel
ta de trigo de 32344 fanegas de trigo
para las 462 fanegas vendidas de doreca
en Lima y las 337 fanegas y 6. Tolera
Remitida a Murcia a molar no tu-
bieron este Quetz y las 300 fanegas
que se quedaron en los estobros de 3084 23

